

ACTA DE ACLARACIONES Y RESPUESTAS AL PROCESO

BID-L1231-CNELBOL-LPN-ST-OB-001

**ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE FIBRA OPTICA PARA MEJORAR LOS ENLACES DE
COMUNICACION PARA LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE BOLIVAR FASE 1**

En la ciudad de Guaranda a los 12 días del mes de julio de 2022, se reúne la comisión técnica designada por el Administrador de CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO BOLÍVAR, mediante Memorando Nro. CNEL-BOL-ADM-2022-0644-M, para llevar adelante el proceso **BID-L1231-CNELBOL-LPN-ST-OB-001** para el: **“ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE FIBRA OPTICA PARA MEJORAR LOS ENLACES DE COMUNICACION PARA LAS SUBESTACIONES ELECTRICAS DE BOLIVAR FASE 1”**, con el propósito de realizar las siguientes respuestas y aclaraciones:

Pregunta 1

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión técnica, por medio del presente solicitamos cordialmente se acepte el título de ingeniero electromecánico para el cargo de administrador o superintendente de obra.

Respuesta / Aclaración:

Con respecto a la primera pregunta, al ser un profesional con título afín al objeto de la contratación, se aceptará personal con Título de Ingeniería en Electromecánica para el cargo de Administrador o Superintendente de obra.

Pregunta 2

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión técnica, por medio del presente solicitamos cordialmente se acepte el título de ingeniero electromecánico para el cargo de Residente de obra.

Respuesta / Aclaración:

Al ser un profesional con título afín al objeto de la contratación, se aceptará personal con Título de Ingeniería en Electromecánica para el cargo de Residente de obra.

Pregunta 3

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión técnica, por medio del presente solicitamos cordialmente se acepte el título de ingeniero electromecánico para el cargo de Especialista en Fibra Óptica OPGW.

Respuesta / Aclaración:

Cumplir de acuerdo a lo especificado en el Documento de Licitación del proceso, esto es: para el cargo de Especialista en Fibra Óptica OPGW deberá ser Titulado en Ingeniería en Electricidad o Electrónica.

Pregunta 4

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión, solicitamos cordialmente aclarar si para el cargo de jefe de grupo se aceptará Ingenieros Electromecánicos.

Respuesta / Aclaración:

Al ser un profesional con título afín al objeto de la contratación, se aceptará personal con Título de Ingeniero Electromecánico, siempre y cuando demuestre experiencia específica como Jefe de frente de trabajo, en tendido de cables OPGW con líneas desenergizadas.

Pregunta 5

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión de la manera más comedida solicitamos se acepte bachilleres en cualquier especialidad para los cargos de Linieros y Ayudantes de Liniero siempre y cuando tengan experiencia en tendido de cables de fibra óptica OPGW y de tendido de armado a través de líneas de transmisión y subtransmisión, y que cuenten con licencia de riesgos eléctricos vigentes.

Respuesta / Aclaración:

Se aceptará linieros y ayudantes de liniero con título de bachiller en cualquier especialidad, siempre y cuando, demuestren el cumplimiento de la experiencia requerida en el DDL.

Pregunta 6

Pregunta / Aclaración: Su gentil ayuda en adjuntar cronograma del proceso.

Respuesta / Aclaración:

Toda la información disponible se encuentra en la web de la CNEL EP referente a los procesos BID.

<https://www.cnelep.gob.ec/portfolio-item/bid-ii-bolivarhttpwww-cnelep-gob-ecportfolio-itembid-ii-bolivartab-bidiii/>

Pregunta 7

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión aclarar si los siguientes materiales formarían parte de la Lista de Cantidades a proveer por parte del contratista:

HERRAJES DE RETENCIÓN BAJANTE PARA CABLE OPGW CON YUGO

HERRAJES DE SUSPENSIÓN TIPO BALANCÍN PARA CABLE OPGW
HERRAJES DE SUSPENSIÓN DOBLE PARA CABLE OPGW
BALIZA PARA CABLE OPGW

Ya que estos materiales constan en el ANEXO A. Datos Técnicos, y contienen especificaciones técnicas, pero no están incluidas en la lista de cantidades de la sección IX de los DDL de la oferta.

Respuesta / Aclaración:

Estimados, los Herrajes de retención bajante con yugo, Herrajes de suspensión tipo balancín y Herrajes de suspensión doble para cable OPGW no forman parte de la lista de cantidades a proveer, pero se colocaron como anexo de las especificaciones técnicas, en caso de requerirse en el replanteo del proyecto.

Con respecto a las balizas para cable OPGW, no son requeridas para este proyecto.

Pregunta 8

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión aclarar si los siguientes materiales son los mismos:

CABLE OPGW 48FO G.655 C/D y FIBRA ÓPTICA ITU-T G.655 C/D. los cuales constan en el ANEXO A Datos Técnicos.

En caso de que no sea así especificar qué tipo de cable es y si se debería incluir en la tabla de cantidades

Respuesta / Aclaración:

Con respecto a los materiales CABLE OPGW 48FO G.655 C/D y FIBRA ÓPTICA ITU-T G.655 C/D se refiere al mismo material.

Pregunta 9

Pregunta / Aclaración: Estimados miembros de la comisión aclarar si los siguientes equipos formarían parte de la lista de cantidades a proveedores por parte del contratista:

CORTADORA DE FIBRA ÓPTICA
MÓDULOS SFP

Debido a que estos equipos se presentan en el punto 13. Especificaciones Técnicas Equipos de los DDL, pero no están incluidas en la lista de cantidades de la sección IX de los DDL de la oferta.

Respuesta / Aclaración:

Con respecto a los materiales, Cortadora de Fibra Óptica y Módulos SFP si forman parte de la lista de cantidades, ver en el Documento de Licitación DDL Sección IX. Lista de Cantidades, ítem 14.

En lo específico, se requiere:

- Cortadora de Fibra Óptica: cantidad 2;
- Módulos SFP (Optical Transceiver,eSFP,GE,Single-mode Module (1310nm,40km,LC)) compatible con switch Huawei AR2504-H: cantidad 6.

Para constancia la comisión técnica firma:

Ing. Doris Tamayo
PRESIDENTE COMISIÓN

Ing. Edison Pazos.
TITULAR ÁREA REQUIRENTE

Ing. Luis Guamangallo
PROFESIONAL AFÍN